

EL FOMENTO

DIARIO DE SALAMANCA

DIRECCIÓN, REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Zamora, 21.

Año VI.

Los editores y autores que deseen se ocupe este periódico de sus obras, remitirán dos ejemplares á la Dirección.

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

Sábado 26 de Junio de 1886

SUSCRIPCIONES

Pla. Cts.

Un mes.....	1	25
Un trimestre.....	3	»
Extranjero, un trimestre.....	6	»
Número suelto.....	»	5
Números atrasados.....	»	10

Se admiten anuncios á ocho centimos línea. A los suscritores á tres id. Comunicados á precios convencionales.

Núm. 673

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DE MAÑANA.—San Crescente, martir y discípulo del apóstol San Pablo, en Galicia.—San Zoilo y compañeros mártires, en Córdoba.—San Ladislao, rey, en Waradin (Hungria).

SANTOS DE PASADO MAÑANA.—San Leon II, papa, en Roma.—San Argimiro, monje, en Córdoba.—San Grineo, obispo y martir, en Leon (Francia).

DISCURSO Y RECTIFICACION

QUE EL SR. OLIVA, SENADOR POR ESTA PROVINCIA, PRONUNCIÓ EN EL CONGRESO NACIONAL MERCANTIL EN LA SESIÓN SEGUNDA

(Conclusión)

Termino, no queriendo molestar más al Congreso, rogándole que tenga en cuenta que aquí venimos á algo práctico; que no bastan las teorías, que son magníficas, señores, y yo soy el primero en reconocer sus excelencias, pero es preciso armonizar la práctica y la teoría; hagamos una cosa buena y que este Congreso Nacional que se va á celebrar por primera vez sea práctico y beneficioso para todas las regiones de la península española, sin que ninguna salga perjudicada.

Aquí hay elementos de primer orden y eminencias; ellos son los llamados á buscar la solución que armonice los intereses antitéticos que existen y yo confío que lo realizarán, porque todos vienen aquí inspirados en sentimientos levantados; yo señores hago este ruego en nombre de la producción, del comercio y de las provincias, á los que en Madrid con su talento y actividad imprimen su sello determinado, que los de provincias no podemos tener. (Señaladas muestras de aprobación.)

Me doy por satisfecho con las explicaciones que ha dado el Sr. Figuerola, mi antiguo maestro y persona para mí muy autorizada.

Yo realmente le había dado otra interpretación y otra expresión á la base primera: tal como la ha explicado el Sr. Figuerola, es una condición técnica de las operaciones mercantiles, cambiar de plaza á plaza, y yo por lo tanto, claro que comprendí perfectamente la diferencia que hay de las operaciones mercantiles de un comerciante y otro dentro de una nación y las relaciones de un comerciante de una nación con otra, donde viene la cuestión de aduanas y de reproducidad.

Ha convenido también S. S. por más que no se vea con agrado, que las aduanas son una necesidad, por estar establecidas en los países como un impuesto para levantar las cargas del Tesoro.

Terminaré diciendo, que la provincia de Salamanca es eminentemente agrícola, produce regularmente, porque allí el cultivo está

bastante adelantado; pero las tarifas de ferro-carriles y los impuestos que gravitan sobre la producción hacen que los costes de ella sean elevados; y como en el extranjero y sobre todo en los Estados Unidos el suelo es mucho más feraz y la producción es mucho más barata el transporte por mar muy económico y los derechos de introducción son también muy reducidos, resulta sin poderlo remediar que la industria agrícola está allí en malas condiciones; por eso hemos presentado la proposición en la que se consigna que expresamos nuestra aspiración de que rebajen cuanto antes las tarifas, porque es de absoluta necesidad. Por tanto, yo no tengo inconveniente en votar esta base, dada la explicación que nos ha hecho el Sr. Figuerola, y el sentido y alza que se dá á esa primera proposición, en vista de que no prejuzga tampoco la cuestión absoluta del libre cambio, acomodándola á las circunstancias del país. (1)

El Sr. Oliva: Señores, si ayer pedí indulgencia al Congreso, hoy la necesito doblemente, y yo espero que todos me la concederéis.

Ha dicho el Sr. Rodríguez que el tema que hoy se discute era consecuencia del de ayer; pero yo no lo entiendo así; aquel convinimos todos y yo convine con el Sr. Figuerola, en que era un tema previamente teórico, mientras que en este, que es sumamente práctico, porque sus conclusiones se han de aprobar probablemente, pues nuestra enmienda fracasará (y lo siento en el alma), se proponen que los poderes públicos acuerden las reformas de los aranceles en el sentido exclusivamente fiscal. De modo que es un tema, digámoslo así, concluyente y de solución inmediata. Yo, señores, que vengo asistiendo con mucho gusto á estas sesiones y me considero muy honrado en tomar parte en esta discusión, siquiera sea el último de sus individuos, estoy tratando de armonizar los intereses del comercio y de la industria, y cada vez veo más distante esa armonía, porque hasta en la misma redacción del tema de esta noche aparece esta oposición.

Parece pues, que, en el tema hay un interés manifiesto de poner en evidente contradicción los intereses del comercio y los de la industria, y señores lo que dije ayer repito hoy: estamos en un Congreso mercantil é industrial: debemos por lo tanto armonizar los intereses del comercio y de la industria y debemos armonizarlos en todas las comarcas de la Nación española para que sea práctico y beneficioso para todo lo que aquí se acuerde; este es el deseo que me ha animado al venir y este es el que quisiera ver realizado en todos los acuerdos que tome el Congreso.

Ha habido un procedimiento muy distintivo, señores, de ayer á hoy: en esta sesión

se ha tenido la galantería de tomar en consideración una enmienda por nosotros presentada, aunque para sufrir la suerte de ser desechada; ayer presentamos una proposición para que se aplazara la discusión de este tema, y no se tomó en consideración, se pudo haber tomado, haberla discutido después ampliamente y entonces haberla desechado.

El procedimiento que ayer se siguió por el Congreso, ha sido, pues, distinto del de hoy y le doy por ello las gracias, y creo que ayer debiera haberse hecho lo mismo, porque debe haber entre todos compañerismo, defendiendo cada uno sus opiniones honrada y lealmente; pues después el número, que es la fuerza mayor, decidirá quien es el que sale victorioso.

Señores, diré a propósito de esto, las razones que teníamos ayer para que un asunto tan vital y de tanta trascendencia se hubiese aplazado; y que no ha sido como ha dicho el Sr. Rodríguez, por temor de que estas cuestiones nunca se resuelven y nunca se plantean.

Nos ha llamado proteccionistas el señor Rodríguez, yo acepto todos los nombres que nos dé el Sr. Rodríguez, pero creo que somos más bien oportunistas.

Nuestra proposición no quiere más que un aplazamiento fundado en razones sólidas para dar lugar á que las industrias se vayan desarrollando, vayan progresando paulatinamente y se pongan en condiciones para poder luchar con las industrias extranjeras, sin que haya perturbaciones y pueda el agricultor en Castilla producir cereales, los Valencianos, arroces, y cada comarca sus productos y todas las industrias producir como decía el Sr. Figuerola. Nosotros queremos la armonía, queremos enlazar el presente con el porvenir, y no en un periodo cortísimo, porque esto sería imposible y comprometería intereses notabilísimos.

Nada diré respecto á lo que ha indicado mi compañero el Sr. Giraldo; nosotros no hacemos causa común con los catalanes, obramos por cuenta propia; nosotros al defender los intereses de las provincias agrícolas, creemos que defendemos los intereses de toda la nación, porque es tal la relación que hay en todos los intereses de la sociedad española, que si no hay la armonía que entre ellos debe existir viene un desequilibrio que acaso perjudique á todos en general. *Del modus vivendi* no quiero decir absolutamente nada, porque no es tampoco cuestión que se discute en este momento: *el modus vivendi* responde á la cuestión de tratados y aquí se trata de la libertad absoluta de comercio.

SERVICIO ESPECIAL DE «EL FOMENTO»

Madrid 25 de Junio de 1886.

Sr. Director: En el Salón de Conferencias reina hoy una gran animación ante la

(1) Rectificación del Sr. Oliva.

perspectiva del debate que ha de efectuarse esta tarde y del que me es imposible ocuparme en esta primera hora.

Sin embargo, puedo anticipar que el señor Romero Robledo se ocupará extensamente del Mensaje, aludiendo al Sr. Montoro para que explique las relaciones que existen entre autonomistas y coaligados, con lo cual es probable que la discusión se haga general entre republicanos, heterodoxos y ministeriales.

Comenzada la sesión de hoy, principiaron en los pasillos algunos animados comentarios sobre la cuestión iniciada ayer por los pocos políticos que asistieron a los Circulos.

Decíase sobre el asunto que la crisis venia haciéndose inevitable y que quizá hoy se conocería el resultado de la misma.

Sin hacer mucho caso de los murmuradores, sin embargo puede decirse que la crisis parcial está latente en el seno del Gobierno y que se manifestará muy pronto, retirándose el Sr. Montero Rios y Jovellar, siendo también probable que les siga el Sr. Camacho.

El Consejo de Ministros celebrado bajo la presidencia de la Reina Regente no ha tenido como se ha dicho interés político, pues ha versado sobre cuestiones exclusivamente de carácter puramente administrativo.

A propósito de emociones fuertes, decíase también que el general Martínez Campos había salido precipitadamente a ponerse al frente del ejército, cosa que es inexacta, pues dicho general ha salido a acompañar a uno de sus parientes.

Según noticias confidenciales, D. Carlos continúa en Frosdorhorf.

A pesar del incidente promovido en el Senado por el Sr. Fabié, la actitud de los conservadores será benévola al Gobierno en lo que se refiere al tratado con Inglaterra.

Es casi seguro que el sábado quede reasumida en el Congreso la cuestión del Mensaje.

Algunos telegramas de provincias, que nunca se ha observado mayor animación en el alistamiento para formar partidas carlistas. Según añaden los referidos despachos, en algunos puntos existen apalabrados más de 2.000 hombres.

Esta noche se efectuará la elección de Presidente en el Ateneo. Todas las probabilidades de éxito recaen en la candidatura del Sr. Nuñez de Arce.

Ayer ocurrió un suceso digno del país más sin civilizar.

Una señorita que regresaba de paseo en compañía de su hermana, al subir la escalera de su casa, se vió acometida por un joven que la esperaba y el que intentó atropellarla, y no pudiendo lograr su propósito, la arrojó rodando por la misma.

A los gritos que dió la hermana de la joven, acudieron los vecinos, logrando detener al agresor, que fué puesto a disposición de las autoridades.

También ocurrió otro suceso bien distinto del anterior.

Al salir los carteros del Correo para repartir la correspondencia de Madrid, fueron detenidos en la Puerta del Sol por el coronel de uno de los regimientos que cubrían la carrera con motivo de la procesión del Corpus.

Uno de ellos dió aviso al administrador de la Central, el cual se dirigió al coronel y éste le manifestó que no pasaban los carteros.

Enterado de esto el Sr. Mausí, se avistó

con otro jefe, el cual dejó pasar á los mismos.

Y nada más por hoy.
Suyo afectísimo.—S.

REVISTA PROVINCIAL

Sr. Director de EL FOMENTO.

Lumbrales 24 de Junio de 1886.

Mi distinguido amigo: Raro es el día en que no se registra algún hecho, que demuestra la perversión moral de casi todos estos pueblos, donde nada se respeta; y es lo peor de todo que no hay enmienda.

Atentados contra la propiedad á cada momento, revistiendo algunos un carácter de suma ferocidad, otros de un cinismo insuperable; ora es un caballo á el que, sin duda por la inquina que tuviera con su dueño, se le sujeta é introduce por los hijares un puñal, de cuyas resultas muere; ya penetran algunos en un cercado, dentro del pueblo, se apoderan de una viga, cargan y se la llevan; ó bien, antes de que los ladrones de los amos (frase común) carguen con sus productos, se apoderan de ellos otros, y hacen su acopio con pasmosa frescura, y sin que nadie lo vea, y sin que, al menos, se ponga coto á semejantes fechorías. El último crimen, el del pasado viernes, reviste más serio carácter; parece que al siguiente día (19 de Junio) notose la falta de un operario, que pareció en efecto entre unos trigos, término de Fregeneda, pero degollado, y con evidentes señales de que se le hubiera antes robado. El Juez instructor de Vitigudino se personó en el teatro de los sucesos (á 43 kilómetros) el día 21, y los criminales no han sido habidos; tuvieron tiempo de huir, según parece. El muerto es de nacionalidad italiana. Tenia ahorros, pero éstos han desaparecido.

Lo de la fin del mundo ha tenido también su resonancia; y, cómo no, cuando se ha hablado tanto de ella en la capital de España! No ha sido obstáculo para que en la festividad de hoy hayamos presenciado las mismas demostraciones, un poco bestiales, de alegría, como disparar tiros al santo ó santa de la mayor devoción, etc., etc. Felizmente no hubo que lamentar más que el incendio de algunas ropas, con que las calles estaban engalanadas.

Ha comenzado la cosecha de cereales, en buena sazón, pero promete ser escasa. El ganado vacuno ha experimentado gran depreciación, y, si en adelante no mejora, de Dios nos venga el remedio.

Es suyo siempre afectísimo amigo, seguro servidor Q. S. M. B.—*El Corresponsal.*

CRÓNICA

Diario meteorológico

Día 26 de Junio de 1886.—Observación á las nueve de la mañana

Altura barométrica en milímetros.	764,02
Máxima al sol en grados.	35, 6
Idem á la sombra id.	29, 6
Mínima á idem.	12, 0
Termómetro seco, id.	23, 5
Idem húmedo, id.	15, 9
Agua evaporada en milímetros.	4, 0
Viento N. O.—l—Despejado, con algunos cirri.	

El día 28 de los corrientes á las doce de su mañana, tendrá lugar, bajo la presidencia de esta Alcaldía y en tres distintos actos, los remates en pública subasta: de la cobranza de

los puestos públicos de esta capital, durante el próximo año económico de 1886-1887; de las basuras producto del barrido de las calles, plazas y plazuelas y arrabales de la misma, incluso el Teso de la Feria y su extracción fuera de la población á distancia conveniente, y de los artículos que sean necesarios para el alumbrado público también durante el año económico de 1886-1887.

Los pliegos de condiciones para cada uno de estos remates se hallan de manifiesto en la Secretaria municipal.

El miércoles último, á las nueve de la noche próximamente, tuvo la desgracia de al pretender saltar una hoguera, caerse en ella, y producirse algunas quemaduras, una infeliz niña, á quien se curó en la casa Ayuntamiento.

Ayer tuvo lugar en la parroquia de San Martín la fiesta del Santísimo Sacramento, habiendo concurrido á ella por mañana y tarde numerosos fieles.

El Templo, adornado con especial gusto, se hallaba cuajado de luces. A las diez y media de la mañana cantó solemne misa la orquesta que dirige el Maestro de Capilla de la Santa Basílica Catedral. El señor canónigo Magistral de esta Iglesia, Dr. D. Francisco Jarrin y Moro, predicó un sermón lleno de doctrina y cuya forma por lo correcta hemos oído aplaudir sin reservas de ningún género.

Durante todo el día estuvo S. D. M. de manifiesto.

Por la tarde se cantaron solemnes completas, sacándose acto seguido en procesión el Santísimo Sacramento por las calles del Navio, Lonja de la Cárcel, Plaza Mayor y plazuela del Corriño, terminando con la reserva.

Los mayordomos que han sido de esta fiesta, Sres. de Montero, se ha visto no han omitido gasto á fin de conseguir que, cual anteriores años, aquella se celebrara con el mayor esplendor y grandeza posibles.

Suplicamos á quien corresponda sean vigiladas ciertas tabernas y establecimientos públicos del centro de la Ciudad, donde los escándalos son muy frecuentes y en que hay por lo tanto exposición á que estos concluyan algún día de mala manera.

Por lo menos que se evite el griterío de por las noches, que causa grandes molestias á las personas pacíficas que habitan en las cercanías de aquellos puntos.

Esta mañana á las diez y media ha tenido lugar en la Iglesia parroquia de San Martín, solemne funeral por el eterno descanso de la Sra. D.^a Luisa Solís de Azcona, viuda de Sainz Pardo.

En el consejo de ministros celebrado ayer bajo la presidencia de S. M. la Reina, firmó esta augusta señora el decreto convocando elecciones de diputados á cortes en el distrito de Sequeros por haberse anulado las últimas celebradas.

Nuestro paisano el general Pando, en la sesión celebrada ayer en el Congreso, encareció al ministro de Ultramar, la necesidad de que se creen en Cuba bancos agrícolas é hipotecarios.

Ha tomado posesión del cargo de Inspector de tercera clase del cuerpo de Orden Público de esta capital, D. Daniel Muñoz, cesante de mayor empleo.

Hoy se ha recibido en este Gobierno civil de provincia y pasado mañana se publicará en el *Boletín oficial*, la orden para que el día 18 del próximo mes de Julio se celebren nuevas elecciones de diputados á cortes en el distrito de Sequeros.

La Liga de Contribuyentes de Salamanca, publicará mañana la exposición que dirige al Ministerio de Fomento, en solicitud de que se amplie el puente de piedra sobre el Tórme.

Cuente la Liga con nuestro leal apoyo, para reforma tan interesante, en la inteligencia

de que todos los elementos influyentes de la provincia estarán á su lado.

El miércoles último, bajo la presidencia del Alcalde Sr. Luis Muñoz, celebró sesión la corporación municipal, habiendo sido los principales asuntos que se trataron los dos siguientes: acordar que durante las horas de sesiones permanezcan los empleados del municipio en sus respectivas oficinas por si hubiere necesidad algun día, de mientras aquellas se están celebrando, pedir algun expediente ó documento; y aprobar la proposición presentada por la Comisión de Hacienda, comprensiva de las bases con arreglo á las cuales ha de hacerse el suministro de agua á la Compañía del Ferrocarril S. F. P. esta se obligará á satisfacer 10 céntimos de peseta por cada metro cúbico de agua, siempre que no exceda el número de estos de 600, y 15 por cada uno de los que pasen hasta 3.200 que se fija como máximun: la Compañía tendrá que avisar con catorce horas de antelación cuando quiera aumento de la cantidad de agua que ordinariamente se la suministra.

El celoso funcionario de la Secretaría de este Gobierno civil de provincia, nuestro apreciable amigo D. Luis Hernandez Berrueta, ha sido nombrado oficial primero de la Administración de Correos de Cuenca, por cuyo motivo le enviamos la mas cordial enhorabuena.

Para sustituirle en el cargo que venia desempeñando ha sido nombrado D. Domingo Hurtado.

Bastones y abanicos para sordos.—Una trompetilla acústica de gran potencia, colocada en dichos objetos de modo que apenas es visible, permite á las personas que padecen esta dolencia asistir á los teatros y reuniones oyendo perfectamente todo lo que se hable, aunque sea á grandes distancias. Estos aparatos se venden en casa de los Sres. Aramburo herma-

nos, Principe, 12, Madrid, al precio de 50 pesetas.

Vacantes.—La plaza de Secretario del Ayuntamiento de Morille, dotada con el sueldo anual de 450 pesetas, pagadas de fondos municipales por trimestres vencidos.

El jueves de Corpus, dia 24 de los corrientes, se perdió una pulsera de oro con granates desde la calle de Zamora á la Plaza Mayor. Se gratificará á la persona que la entregue en esta redacción.

LO QUE PASA EN FREGENEDA

Según ha llegado á nuestros oídos, parece ser que en Fregeneda existen algunos centenares de obreros á los cuales no se les han abonado los jornales que han devengado durante bastantes dias de trabajos, habiendo sido infructuosas, hasta el presente, cuantas gestiones han hecho ante el Jefe de sección, en demanda de aquello que es el más santo de los derechos, el del trabajo; y no solo sucede esto á los braceros, sino que igual suerte les cabe á todos los destajistas del 5.º lote, los cuales no han logrado hasta la fecha que el contratista principal, ó quien haya de ser, les pague una situación que hace bastante tiempo tienen vencida ¡Desgraciado 5.º lote, que parece ser el blanco de todas las irregularidades que pasan en Fregeneda!

La situación porque atraviesan tanto los destajistas como los obreros, es sumamente aflictiva, pues estos últimos, muertos de hambre, reclaman á los primeros sus jornales, los que estos no pueden satisfacer, porque á ellos no se les paga tampoco y tienen agotados todos sus recursos.

Esta situación difícil porque atraviesan los obreros en Fregeneda, donde no se les fia ya para comer, puede dar margen á una seria cuestión de orden público, que las autoridades están llamadas á evitar.

Nosotros dudamos que la Compañía constructora, que hasta el presente ha cumplido religiosamente con todos sus compromisos, sea la que ha dado origen á este conflicto, y que este dependa de algo ó de alguien que sea extraño á ella, pero que sea como quiera, compromete y saca á la plaza pública su buen nombre.

De todos modos, las autoridades que tienen el imprescindible deber de velar por la tranquilidad pública y por los derechos del mas débil, procurarán esclarecer la verdad de lo que haya en el asunto y exigirán, con mano fuerte, la responsabilidad á quien corresponda.

Nosotros confiamos en la rectitud y celo del Sr. Gobernador, el cual reprimirá todo abuso y evitará el que se realicen especulaciones vergonzosas con el trabajo del obrero.

Por nuestra parte, procuraremos adquirir datos positivos acerca de lo que ocurre en Fregeneda, para tener al corriente de ello á nuestros lectores y, para excitar á las autoridades á que castiguen con mano fuerte á quien lo merezca.

TEATRO DEL LICEO

FANTOCHES ESPAÑOLES

El jueves se hizo, como habíamos anunciado *La guerra franco-prusiana*, que gustó á la no escasa concurrencia que asistió al teatro.

Para mañana se anuncia la última función, *Elesclaro en Constantinopla*, en la que se ofrecen doce nuevas decoraciones de efecto, terminando el espectáculo con la graciosa *tonada Los Maestros de la Raboso ó el Tripili*.

Esteban Hermanos, Impresores

SECCIÓN DE ANUNCIOS

EMULSION ANGULO

Aceite hígado de bacalao con hipofosfitos, la más agradable, eficaz y barata; es recetada por todos los médicos, lo mismo en invierno que en verano para curar las tisis, escrófulas, catarros crónicos y debilidad general.

Es tolerada por los estómagos más delicados y los niños la toman con avidéz.

Farmacia de Heredia, Rua. 43.—Salamanca.

AVISO AL PÚBLICO

Se ha establecido en las Afueras de San Bernardo (Paseo de San Vicente) un almacen de sal superior al por mayor.

Venta de una buena casa

Se vende en esta Ciudad la del número 3 en la Ronda de Corpus, muy espaciosa y con salida trasera al Paseo de las Carmelitas. Tiene cómodas y bien empapeladas habitaciones, y en la planta baja, además de otras necesarias dependencias como carbonera, despensa, cocina de matanza y pozo, tiene también patio y espaciosa panera, que puede utilizarse para cochera con roderas ya hechas. Informarán de precio y condiciones en la Agencia de Negocios de D. Federico Garcia Calama, calle de Zamora, núm. 16.

CALDERERÍA MECÁNICA

DE

cobre y hierro

DE T. JIMENEZ ARABACA

VALLADOLID

Acera de Sancti-Spíritu, 39

Aparatos destilatorios, calderas para fabricación de jabón y otras, calderas de vapor, caloríferos, bombas y toda clase de reparaciones:

Depósitos de todos los sistemas, en las fábricas de T. Jimenez Arabaca, Valladolid. 8—2

EN las afueras de la Puerta de Toro, á la derecha, se venden dos carruajes, restos del Taller de Juan Valverde.

VENTA DE CASAS

Se venden dos muy arregladas y de buenas condiciones, sitas en la Plazuela de San Cristobal, á derecha ó izquierda de la señalada con el número 18. En la misma se arrienda también una panera de buenas condiciones. Darán razón en el cajón de zapatería situado en la Plazuela de los Bandos.

FIJARSE BIEN

Se despachan los billetes para los baños de Ledesma en la calle del Prior, núm. 11. Salamanca.

Horas de salida, á la llegada de los trenes.

MEDIAS

y calcetines de todas clases y colores para señora y caballero.

Medias negras, blancas y de color para niños.

Camisetas verano y trajes para baño.

Completo surtido en mantelería de hilo.

Colchas, fajas, pañuelos bordados.

Faldones de acristianar, pañuelos de hilo.

Merinos, vuelas, granadinas, velos y otros géneros.

Todo á precios arregladísimos

JOSE Y REMIGIO ACEDO

Lonja de la Carcel, núm. 15

NO EQUIVOCARSE

Persianas

de cortina para balcones, galerías y estufas. á 3 pesetas metro cuadrado.

M. GRASES

Fuencarral, 8, Madrid

Agente general, H. W. Cassels.
Depósito Americano, Oporto.

Extracto Compuesto
DE ZARZAPARRILLA
DEL DR. Ayer,
(AYER'S SARSAPARILLA)
PARA LA COMPLETA CURACION DE LA



Escrófula y de todas
las Enfermedades Escrófulosas.
ENVIGORIZA EL SISTEMA
Y
PURIFICA LA SANGRE.
Preparado por el Dr. J. C. AYER & Co., Lowell, Mass., E.U.A.

Unico depósito en Salamanca, Almacén de Drogas de **D. Ignacio Fuentes**, Plazuela del Corriño, 22.

NO MAS IMPOTENCIA

Las personas deprimidas por excesos de la Venus, débiles é impotentes sepan: Que este Gabinete, tras larga experiencia y perseverantes estudios, ha podido llegar al descubrimiento de un específico para combatir la impotencia, la debilidad genital y las pérdidas seminales; esta notable preparación (tres fórmulas) la hemos denunciado con el título de **Perlas del Serrallo**.

- Hé aquí las condiciones:
- 1.ª Las **Perlas del Serrallo** curan en menos de cinco semanas la impotencia y debilidad genital de una manera absoluta en tanto el paciente no pase de los 60 años.
 - 2.ª Consta de tres fórmulas que son: un líquido y dos sólidos. Dos cajas de píldoras y tres cajas de papeletas.
 - 3.ª Todo remitido por correo y certificado con instrucciones, lo enviamos por el infimo precio de 40 pesetas.
 - Y 4.ª El pago es anticipado y puede hacerse en sellos, libranzas ó cartas-órdenes: todo, así como consultas, correspondencia y giros se dirigirá al

Sr. Jefe del Gabinete Médico-genital, Balmes, 33, 1.º—Barcelona.

Gran Pastelería

DE SEVILLANO
4,=RUA, 4,=SALAMANCA

Para que el público pueda apreciar la economía que le reporta el comprar en mi casa, pongo á continuación los precios, siendo las clases de día en día más superiores:

Pasteles de crema (á la vainilla) á 10 céntimos uno, docena una peseta.—Pasteles de almendra y bizcocho á 10 céntimos uno.—Empanadas de jamón y ternera, á 30 céntimos una.—Agujas de 25 céntimos una.—Chuletas de ternera á 35 céntimos una.—Pas-a-floras, mantecados y perrunillas, precios nunca vistos, á 75 céntimos libra.—Hojaldradas sin rival, 1'25 libra.—Bolos para el chocolate, ensaimadas y roscones á 8 céntimos uno, docena 90 céntimos.—Azucarillos tostados, 1 peseta libra.—Helados, 90 céntimos.—Bolos, 90 céntimos.

Todos los géneros, aun cuando son económicos sus precios, sus clases no pueden ser más superiores, pues la condición especial de esta casa es vender bueno y barato para dar gusto.

Jerez y Moscatel á peseta la botella (sin casco).—Aceite de anis escarchado á 1'25 céntimos botella.—Aguardiente doble dulce, á 60 céntimos cuartillo.—Aguardiente seco á 40 centimos cuartillo.—Anisete á 40 id. id.—Marrasquino, Aceite de rom, Rosa y otros varios licores á peseta botella.—En la misma Casa hay un salón propio para recreo de toda persona social.

No olvidarse, calle de la Rua, número 4 —PASTELETERIA DE SEVILLANO.

LA NUEVA KEMNISA calma en el acto el dolor por fuerte que sea; evita la cáries, el escorbuto, los sarros y el mal gusto de boca; hace desaparecer la congestión de la encía, principio siempre de flemones dolorosos; da consistencia y flexibilidad á las encías, asegurando los dientes en sus alveolos; deja fresca la boca, comunica grato olor al aire espirado y es completamente inofensivo su uso, pues no quema ni obstruye el esmalte dentario.
A cada frasco acompaña pinzas y algodón preparado para su aplicación.

Precio: 10 reales frasco

De venta en todas las boticas.—Depósitos: Madrid, M. García, Tetuan, 15 Barcelona, Hijos de Vidal y Rivas y Sociedad Farmacéutica Española.—Valia dolid, Domenech.—Salamanca, A. R. Piñuela.

EMULSION DE SCOTT

de Aceite Puro de HIGADO DE BACALAO con Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche. Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hgado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos. Nutre y fortifica mucho. Además

- Cura la Tisis.
- Cura la Escrófula.
- Cura la Demacración.
- Cura la Debilidad General.
- Cura el Reumatismo.
- Cura la Tos y Resfriados.
- Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos más delicados.

De venta en todas las Boticas y Droguerías. SCOTT & BOWNE, Químicos.—NUEVA-YORK. Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. VICENTE FERRER y C.ª—BARCELONA.

BOMBAS

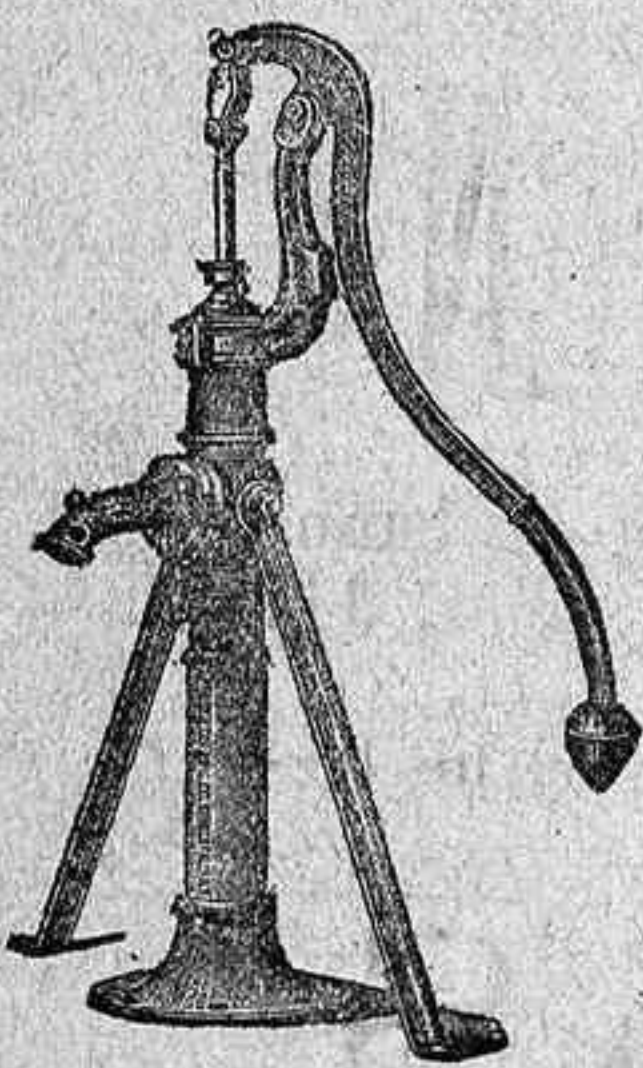
Y APARATOS HIDRÁULICOS para usos domésticos industriales y agrícolas.

Tubos, válvulas, etc.

H. W. CASSELS

Agente de fábricas de los Estados Unidos de América.

127, MOUSINHO-SILVEIRA.—PORTO.



Enfermedades Secretas

CAPSULAS RAQUIN

al Bálsamo de Copaiha puro

APROBADAS por la ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS

EL REMEDIO MAS SEGURO contra los flujos (purgaciones); el único que no deja la menor traza de su empleo: ni hedor, ni regüeldos.

FUMOUCHE-ALBESPEYRES

78, Faubourg Saint-Denis, PARIS

Y EN TODAS LAS FARMACIAS DEL GLOBO.

No se acepten sino los Frascos que llevan, en la cubierta exterior, la Firma de Raquin, y el Sello oficial (impreso con tinta azul) del Gobierno francés.

GOTA Y REUMATISMOS

Curacion por el LICOR y las PILDORAS del D. Laville:

El LICOR se emplea en el estado agudo; las PILDORAS, en el estado crónico.

Por Mayor: F. COMAR, 28, rue Saint-Claude, PARIS

Venta en todas las Farmacias y Droguerías.—Remite gratis un Folleto explicativo.

EXIJASE EL SELLO DEL GOBIERNO FRANCÉS Y ESTA FIRMA:

Laville
F. M.

CARNE y QUINA

El Alimento mas reparador, unido al Tónico mas energico.

VINO AROUD con QUINA

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS SOLUBLES DE LA CARNE

CARNE y QUINA! son los elementos que entran en la composición de este potente reparador de las fuerzas vitales, de este fortificante por excelencia. De un gusto sumamente agradable, es soberano contra la Anemia y el Apocamiento, en las Calenturas y Convalecencias, contra las Diarreas y las Afecciones del Estomago y los intestinos. Cuando se trata de despertar el apetito, asegurar las digestiones, reparar las fuerzas, enriquecer la sangre, entonar el organismo y precaver la anemia y las epidemias provocadas por los calores, no se conoce nada superior al Vino de Quina de Aroud.

Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farmacéutico, 102, rue Richelieu, Sucesor de AROUD. SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS.

EXIJASE el nombre y la firma AROUD